



San José, 24 de noviembre de 2022
ISAFI-SGV- 2022-205

Señora
Maria Lucia Fernandez G.
Superintendente General de Valores
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Asunto: Puesto de Bolsa y Custodio Autorizado por el Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones para la ejecución de ruedas de negociación.

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en referencia al comunicado de hecho relevante de fecha 17 noviembre del 2022, Consecutivo del sistema CHR-669, mediante el cual se comunicó el detalle sobre el intercambio o canje de participaciones, en virtud de la fusión por absorción de Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Dólares Dos (Dólares Dos) y del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multipark (Multipark) por parte del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones (Crestones), y la resolución emanada por la Bolsa Nacional de Valores S.A., resolución número DG7288/2022, de las quince horas del 23 de noviembre del 2022, mediante la cual autorizó la ejecución de la operación fuera de las ruedas de negociación, en virtud de la fusión señalada, sujeto al nombramiento del puesto de bolsa y custodio autorizado por Crestones, nombramiento que deberá comunicarse por medio de hecho relevante con al menos una anticipación de tres días hábiles a la fecha de ejecución de las ruedas, se comunica:

Puesto de Bolsa y Custodio Autorizado para la ejecución de las ruedas de negociación:	Improsa Valores Puesto de Bolsa S.A.
---	---

Se reitera proceso de intercambio o canje de participaciones con el siguiente detalle:

Proceso de compra (Rueda secundario) – Participaciones Dólares Dos y Multipark¹:

Características financieras de las series a comprar:

Código ISIN	Emisor	Instrumento	Saldo de la Serie (a)
CRINTSFL0027 (Dólares Dos)	INTSF	inm\$2	8,796
CRFGSFIL0022 (Multipark)	FGSFI	des1\$	330

¹ El proceso de compra será cerrado, únicamente podrán participar los tenedores de las emisiones CRINTSFL0027 y CRFGSFIL0022.





El horario habilitado en el sistema LICI para el proceso de la compra y liquidación son los siguientes:

Fecha de asignación: miércoles 30 de noviembre de 2022.

Horarios: puesta en firme de la oferta: 8:00 a.m.

Cierre final de recepción de ofertas: 10:00 a.m.

Asignación de las ofertas: 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

Fecha Liquidación: jueves 01 de diciembre de 2022 (T + 1).

Proceso de venta (Rueda especial colocación o canje) – Participaciones Crestones²:

Características financieras de las series a vender:

Código ISIN	Emisor	Instrumento
CRFGSFIL0030 (Crestones)	FGSFI	cres\$1

El detalle de los horarios del proceso de venta, asignación y liquidación son los siguientes:

Fecha de asignación: miércoles 30 de noviembre de 2022.

Horarios: puesta en firme de la oferta: 12:30:00 m.d.

Cierre final de recepción de ofertas: 2:00 p.m.

Asignación de las ofertas: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

Fecha Liquidación: jueves 01 de diciembre de 2022 (T + 1).

La materialización del intercambio requiere que:

- (i) Las participaciones deben encontrarse libre de gravámenes.
- (ii) Las órdenes o instrucciones relativas al intercambio de las participaciones deben ser tramitadas por las entidades de custodia designadas por el inversionista.
- (iii) Se considera buen pago con la asignación de las participaciones del fondo prevaleciente y de ser necesarios los recursos líquidos pertinentes, a las entidades de custodia designadas por el inversionista.

En cuanto al precio de intercambio definitivo para ambas fusiones, habiéndose acordado que la realización de dicho intercambio a valor en libros y que se delegó en la Administración correr un nuevo escenario de valoración de los fondos, será comunicado el día anterior a la celebración de las ruedas especiales, es decir, el 29 de noviembre de 2022, una vez que sea conocido y acordado por el Comité de Inversión.

Le recordamos que Improsa SAFI se encuentra en total disposición de atender cualquier consulta a través de nuestro Departamento de Mercadeo al teléfono 2284 4373 o correo safi@grupويمprosa.com

² En el proceso de venta del canje no se permitirá la negociación de títulos individualizados, con características similares a las series indicadas.





GRUPO
FINANCIERO
IMPROSA

Improsa SAFI
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión

Atentamente,

JAIME
EDUARDO
UBILLA CARRO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por JAIME EDUARDO
UBILLA CARRO
(FIRMA)
Fecha: 2022.11.24
15:05:47 -06'00'

Jaime Ubilla Carro
Gerente General
Improsa SAFI, S.A.

“Documento Suscrito mediante firma digital”

CC: Bolsa Nacional de Valores
Bolsa de Valores de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores República de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora”

“La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente”

“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”



Tel: (506) 2284-4384



www.grupoimprosa.com/safi



safi@grupoimprosa.com



Improsa Banca de Inversión